

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE TÉCNICA/O EN ESTERILIZACIÓN PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL DE NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén a los días 29 de mes de Octubre del año 2024 siendo las 09 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial de Neuquén, el Comité Evaluador para la selección instancia: **Interno SPPS Planta** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto **Técnica/o En Esterilización** para el Servicio de Esterilización del Hospital Provincial Neuquén. Habiendo sido autorizado por Decreto N°1014/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°2546/2024.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Roman Andres (Comité Ejecutivo)
- de la Iglesia Maira (Comité Ejecutivo)
- Gualmes Silvia (Comité ATE)
- Mansilla Lorena (Comité ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
MORALES EVELIN SOLEDAD	35747998	INHABILITADA	No corresponde instancia spps interna.
LARA ADRIANA JAQUELINA	34220201	CONDICIONAL	Última evaluación de desempeño con fecha.
NEIRA LUCIANO ABEL	30500994	HABILITADA	



Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10 hs. del día 29 del mes de Octubre del año 2024., y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Roman Andres

Gualmes Silvia  
ATE

Mansilla Lorena  
(ATE)  
  
  
de la Iglesia Maira